

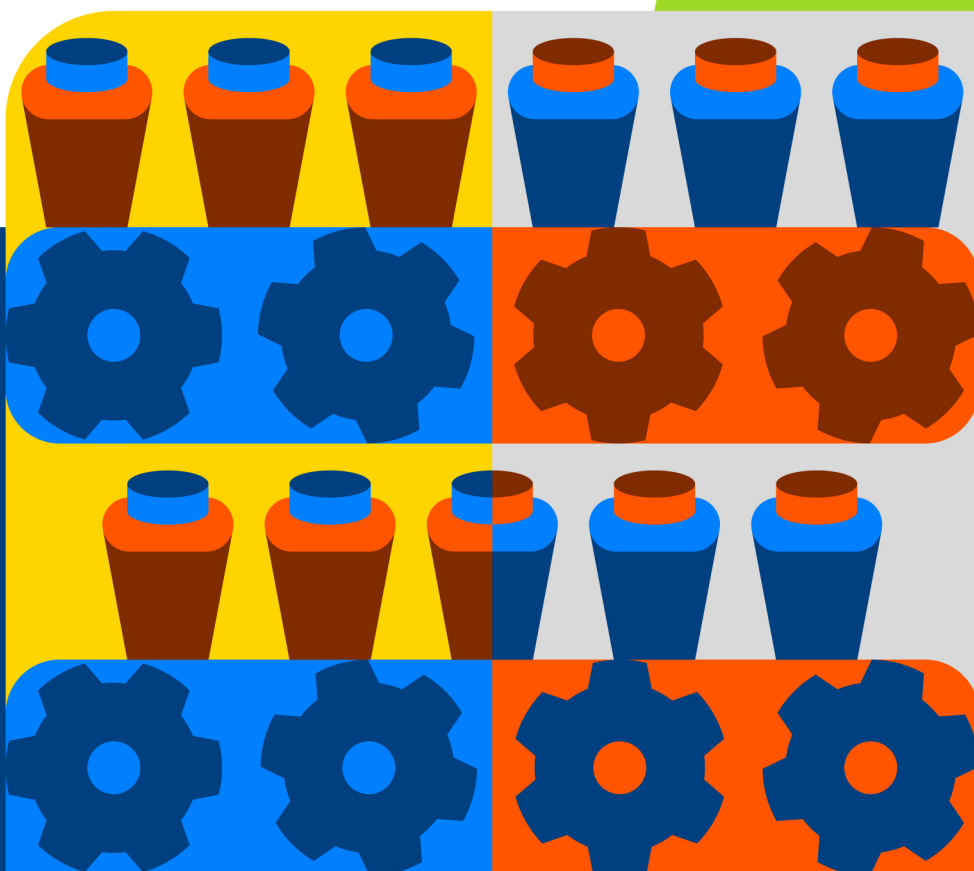


Índice de Precios del Productor -**IPP**-

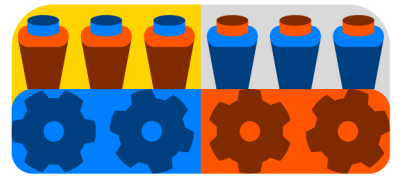
Periodo de referencia 2024 = 100.00

Sección C – Industrias Manufactureras

Marzo, Abril y Mayo 2026

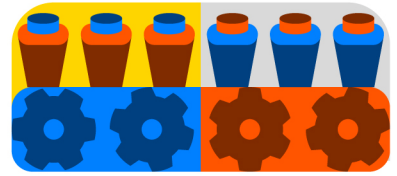


Guatemala, Julio 2026



2026. Guatemala, Centro América
Instituto Nacional de Estadística
www.ine.gob.gt

Está permitida la reproducción parcial o total de los contenidos de este documento con la mención de la fuente.



Autoridades

Junta Directiva

Ministerio de Economía

Titular: Adriana Gabriela García Pacheco de Quinn

Suplente: Ana Valeria Prado Mancilla

Ministerio de Finanzas Públicas

Titular: Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig

Suplente: Walter Orlando Figueroa Chávez

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Titular: María Fernanda del Rosario Rivera Dávila

Suplente: José Antonio López Leonardo

Ministerio de Energía y Minas

Titular: Víctor Hugo Ventura Ruíz

Suplente: Erwin Rolando Barrios Torres

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Titular: Carlos Antonio Mendoza Alvarado

Suplente: Hugo Allan García Monterrosa

Banco de Guatemala

Titular: Álvaro González Ricci

Suplente: José Alfredo Blanco Valdés

Universidad de San Carlos de Guatemala

Titular: Sindy Massiel Godínez Bautista

Suplente: José Rolando Samayoa Lara

Universidades Privadas

Titular: Miguel Ángel Franco de León

Suplente: Oscar Leonel Herrera Velásquez

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras

Titular: Hugo Leonel Maúl Rivas

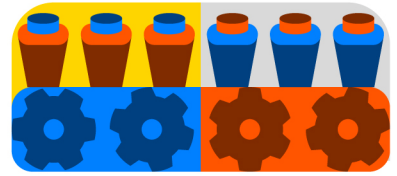
Suplente: Ricardo Antonio Rodríguez Martínez

Gerencia

Gerente: Oscar José Chávez Valdez

Subgerente Técnico: Cristian Miguel Cabrera Ayala

Subgerente Administrativo y Financiero: Edgar Daniel Ulbán Leiva



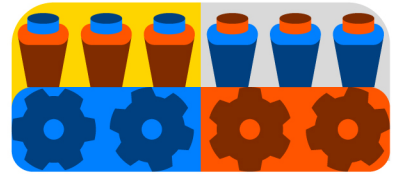
Equipo responsable

Equipo técnico

Werner Santos Salguero García
Henry Efraín Coc Ramírez
Luis Felipe Batz Guzmán
Gerardo Enrique Estrada Carrera
Francisco Javier Hernández Escobar
Kevin Antonio Lopreto Santay
Jocelyne Melissa Puac Ixcamparic
Rodrigo Salomón Ajú Toc

Diagramación y diseño

David Alejandro Guerra Loaiza



Presentación

La misión del Instituto Nacional de Estadística (INE) indica: “Somos una institución técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, que recopila, analiza, produce y difunde estadísticas oficiales, que coadyuven a la toma de decisiones en función de mejorar la calidad de vida para todos los guatemaltecos”, en tal sentido el presente documento muestra los principales resultados de **marzo**, abril y mayo del 2026 del Índice de Precios del Productor (IPP).

El IPP es un indicador macroeconómico, que mide el comportamiento del nivel general de precios de la economía del país a nivel de productor, es decir, desde el punto de vista de la oferta. A través de una revisión de los datos recopilados.

El documento está dividido en cinco secciones:

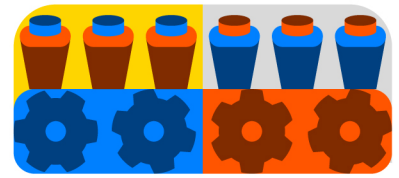
- **Primera:** Contiene los aspectos técnicos y metodológicos para mayor comprensión.
- **Segunda:** Presenta los resultados del IPP, variación mensual, acumulada y anual, así como las incidencias mensuales por nivel de actividad económica – división, así como producto-clase que tuvieron mayor impacto.
- **Tercera:** Incluye un glosario con definiciones de los principales conceptos relacionados con el IPP que se mencionan en el documento.
- **Cuarta:** Explica el algoritmo de cálculo utilizado, detallando las fórmulas aplicadas para obtener los distintos índices.
- **Quinta:** Contiene los anexos del documento, con información complementaria.

Ing. Oscar José Chávez Valdez
Gerente
Instituto Nacional de Estadística



Índice

Aspectos Metodológicos	2
1. Índice de Precios del Productor (IPP)	2
2. Objetivo General	2
3. Usos Específicos	2
4. Sector Económico de Estudio	2
5. Cobertura Geográfica	2
6. Periodo de Referencia	3
7. Periodicidad de Recolección	3
8. Precio de Recolección	3
9. Periodicidad de Publicación	3
Resultados	5
Glosario	13
Principales Fórmulas de Cálculo	15
1. Cálculo de índices a nivel superior	15
2. Cálculo de Índice de Producto	15
3. Variación Mensual	16
4. Variación Acumulada	16
5. Variación Interanual	16
6. Cálculo de Incidencia Mensual	16
Bibliografía	18
Anexos	20



Índice de Gráficos

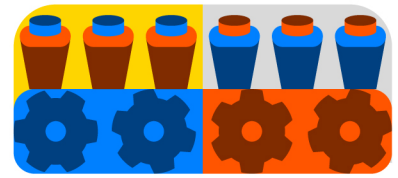
Figura 1. Representación de manufactura	2
Figura 2. Índice General IPP mayo 2025 – mayo 2026	5

Índice de Tablas

Tabla 1. Secciones de actividad económica COU 2022	2
Tabla 2. Variaciones del IPP	5
Tabla 3. Variaciones mensuales de marzo 2026 a nivel de actividad económica – división ²	5
Tabla 4. Incidencias mensuales de marzo 2026 a nivel de actividad económica – división ²	6
Tabla 5. Principales variaciones $\pm$ mensuales de marzo 2026 a nivel de actividad económica producto ²	6
Tabla 6. Principales incidencias $\pm$ mensuales de marzo 2026 a nivel de actividad económica producto ²	7
Tabla 7. Variaciones mensuales de abril 2026 a nivel de actividad económica – división ²	7
Tabla 8. Incidencias mensuales de abril 2026 a nivel de actividad económica – división ²	8
Tabla 9. Principales variaciones $\pm$ mensuales de abril 2026 a nivel de actividad económica producto ²	8
Tabla 10. Principales incidencias $\pm$ mensuales de abril 2026 a nivel de actividad económica producto ²	9
Tabla 11. Variaciones mensuales de mayo 2026 a nivel de actividad económica – división ²	9
Tabla 12. Incidencias mensuales de mayo 2026 a nivel de actividad económica – división ²	10
Tabla 13. Principales variaciones $\pm$ mensuales de mayo 2026 a nivel de actividad económica producto ²	10
Tabla 14. Principales incidencias $\pm$ mensuales de mayo 2026 a nivel de actividad económica producto ²	11
Tabla 15. Detalle de los índices en los últimos 6 meses de publicaciones del IPP	20

Aspectos **metodológicos**





1. Índice de Precios del Productor (IPP)

Indicador económico utilizado para medir variaciones de los precios de bienes y servicios en el primer nivel de la cadena productiva antes de llegar al mercado mayorista y consumidor final (ONU, 2016).

2. Objetivo General

Elaborar un indicador comparable a nivel internacional que permita medir la variación de precios del lado de la oferta de una canasta representativa de bienes en la primera etapa de la cadena productiva del país, con datos que permitan la toma de decisiones en instituciones públicas y privadas.

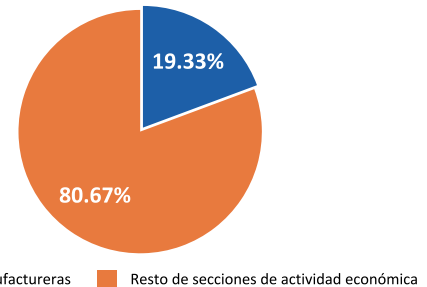
3. Usos Específicos

El IPP puede ser utilizado como una herramienta para la toma de decisiones tanto en el sector público como privado. En el primero se emplea como referencia para análisis y creación de políticas económicas y en el segundo se utiliza para determinar variaciones en los costos de insumos y materias primas utilizados en la elaboración de productos finales (FMI, 2004).

4. Sector Económico de Estudio

El cálculo del IPP toma en cuenta únicamente el sector manufacturero, debido a que este representa el 19.33% del total de secciones de producción a nivel nacional (BANGUAT, 2022).

Figura 1. Representación de manufactura



Fuente: INE 2025, con base al Cuadro de Oferta y Utilización (COU) 2022 BANGUAT.

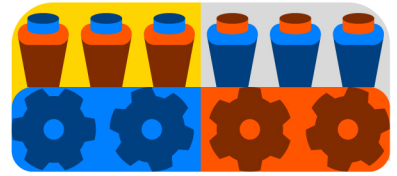
Tabla 1. Secciones de actividad económica COU 2022

Nombre	Participación %
Industrias manufactureras	19.33
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	12.47
Actividades inmobiliarias	10.68
Construcción	7.80
Las demás secciones de actividad económicas	49.72
	100.00

Fuente: INE 2025, con base al (COU) 2022 BANGUAT.

5. Cobertura Geográfica

El IPP tiene una representatividad de la producción a nivel nacional, es importante mencionar que, aunque las plantas de producción están dispersas en los diferentes departamentos, existen fuentes que cuentan con oficinas administrativas en el departamento de Guatemala (INE, 2022).



6. Periodo de Referencia

Está conformado por los siguientes periodos:

- Índice: el cual posee un periodo de referencia año 2024 = 100.00, comprendido de enero a diciembre.
- Referencia de ponderaciones: corresponde al COU (2022) del sector de manufactura.
- Investigativo: periodo de observación y recolección de los precios. Para el IPP, la recopilación de datos se realiza de forma mensual.

7. Periodicidad de Recolección

La recolección de precios es mensual, aunque existen fuentes que por motivos administrativos proporcionan información de manera extemporánea, la misma se incluye en el periodo de análisis vigente (INE, 2024).

8. Precio de Recolección

Este corresponde a la primera transacción comercial en donde el productor vende a otras empresas materias primas o productos finales. Estos precios excluyen:

- Impuestos
- Márgenes de transporte
- Márgenes de comercialización

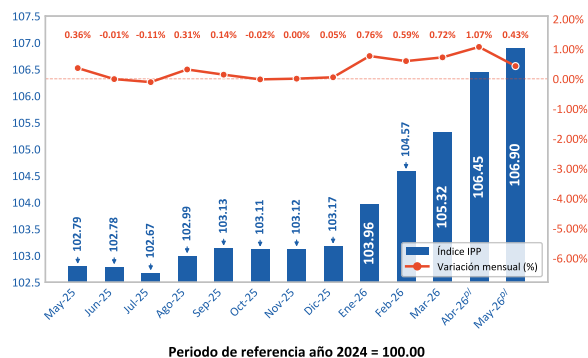
9. Periodicidad de Publicación

La primera publicación del IPP se realizó en abril de 2025. En esa ocasión, se difundieron los resultados definitivos correspondientes a enero, así como los resultados preliminares de febrero y marzo. A partir de entonces, los resultados, tanto definitivos como preliminares, se publican con un rezago aproximado de 45 días hábiles. Este plazo obedece a que las fuentes de información, por razones administrativas, remiten los datos con varios meses de desfase. Finalmente, la publicación del informe de resultados se ha programado para el día 25 de cada mes, o cuando corresponda, el siguiente día hábil (INE, 2024).

Resultados



Tabla 3. Variaciones mensuales de marzo 2026 a nivel de actividad económica – división²



Fuente: INE 2025.
p/ Datos preliminares.

Tabla 2. Variaciones del IPP

Mes	Índice General ¹	Variación (%)	Variación (%)	Variación (%)
		Mensual ¹	Acumulada ¹	Interanual ¹
May-25	102.79	0.36	2.02	3.02
Jun-25	102.78	-0.01	2.01	2.96
Jul-25	102.67	-0.11	1.90	2.81
Ago-25	102.99	0.31	2.21	2.98
Sep-25	103.13	0.14	2.35	2.72
Oct-25	103.11	-0.02	2.33	2.61
Nov-25	103.12	0.00	2.33	2.38
Dic-25	103.17	0.05	2.39	2.41
Ene-26	103.96	0.76	0.76	2.83
Feb-26	104.57	0.59	1.36	2.56
Mar-26	105.32	0.72	2.07	2.74
Abr-26 ^{P/}	106.45	1.07	3.14	3.93
May-26 ^{P/}	106.90	0.43	3.57	4.00

Fuente: INE 2026.
p/ Datos preliminares.

Entre mayo 2025 y mayo 2026, la variación mensual más alta se presentó en abril 2026 con 1.07% y para julio 2025 se obtuvo la variación mensual más baja, correspondiente al -0.11%.

Nombre	Ponderación	Variación (%)
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	3.29
Fabricación de metales comunes	5.2188	2.33
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	1.08
Fabricación de sustancias y productos químicos	8.4200	1.03
Fabricación de muebles	3.3907	0.79
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.68
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.52
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.21
Fabricación de productos textiles	2.7561	0.06
Elaboración de bebidas	4.5226	0.03
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.01
Fabricación de productos farmacéuticos ³	2.1419	0.00
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.00
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.00
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.00
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho ³	1.9713	0.00
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	-0.01
Otras industrias manufactureras	0.8025	-0.10

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

¹ Los cálculos están basados sobre 17 dígitos y se han aproximado a dos y cuatro decimales, según la política sobre el redondeo de números de la División de Estadística de las Naciones Unidas.

Fuente: Para la publicación de mayo del 2025, se adoptó una metodología de cálculo con precisión decimal distinta a la empleada en abril del 2025. A partir de mayo del 2025, se calcula el IPP realizando operaciones en punto flotante (float), que heredan las limitaciones del formato IEEE-754 (doble precisión binaria de precisión 64 bits de precisión en 15 dígitos significativos). En particular, como Excel utiliza float, que garantiza 15 dígitos significativos, los cálculos pueden truncarse y redondearse, de modo que muchos decimales no son representables exactamente en binario, generando micro diferencias por redondeos acumulados en etapas intermedias (sumas ponderadas, medias geométricas y encadenamientos). Desde mayo, se estandarizó el proceso a aritmética decimal de precisión fija con cuantización uniforme a 18 decimales, normalizando las ponderaciones para que sumen exactamente 100.000000000000000000 y aplicando una única política de redondeo documentada. Este mismo esquema de 18 decimales es el que utiliza el IPC, garantizando coherencia entre indicadores. Como efecto, en el epalme abril-mayo puede observarse una discrepancia mínima en los últimos decimales, sin cambios en canasta, cobertura ni ponderaciones, y sin impacto en las variaciones publicadas. Los meses que se calculen a partir de mayo con la metodología actual, el epalme sería exacto.

³ Los nombres presentan un resumen con la intención de facilitar su lectura y la edición del documento. Los nombres completos pueden ser revisados en la Tabla 15 de anexos.



Tabla 4. Incidencias mensuales de marzo 2026 a nivel de actividad económica – división²

Nombre	Ponderación	Incidencia
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.2199
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.1955
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.1161
Fabricación de sustancias y productos químicos	8.4200	0.0885
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.0514
Fabricación de muebles	3.3907	0.0258
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.0149
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.0048
Fabricación de productos textiles	2.7561	0.0013
Elaboración de bebidas	4.5226	0.0011
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.0002
Fabricación de productos farmacéuticos ³	2.1419	0.0000
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.0000
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.0000
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.0000
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho ³	1.9713	-0.0004
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	-0.0007
Otras industrias manufactureras	0.8025	-0.0012

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

Tabla 5. Principales variaciones ± mensuales de marzo 2026 a nivel de actividad económica producto²

Nombre	Ponderación	Variación (%)
Sacos y bolsas de plástico	1.0226	21.68
Otros fertilizantes fosfatados, n.c.p.	0.5294	8.14
Ángulos de hierro o acero no aleado ³	0.8574	6.91
Camisas y artículos análogos para hombres, no sean de punto o ganchillo ³	0.6245	6.35
Artículos y aparatos de uso doméstico de hierro, acero, cobre o aluminio ³	0.2396	6.16
Arroz, semi- o totalmente molido	0.6008	-1.25
Materias colorantes n.c.p.; productos inorgánicos de los tipos luminóforos ³	0.1371	-1.42
Artículos para la construcción, de plástico, n.c.p.	1.0226	-1.55
Aceite de palma, crudo	1.4419	-2.49
Preparaciones y materias colorantes orgánicas sintéticas ³	0.1371	-3.63

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

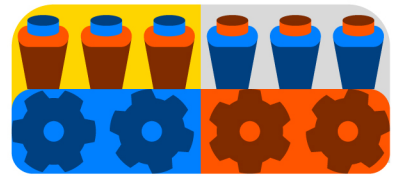


Tabla 6. Principales incidencias $\pm$ mensuales de marzo 2026 a nivel de actividad económica producto²

Nombre	Ponderación	Incidencia
Sacos y bolsas de plástico	1.0226	0.2064
Los demás aceites vegetales, crudo, n.c.p.	1.4419	0.1213
Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	0.0642
Ángulos de hierro o acero no aleado ³	0.8574	0.0565
Otros fertilizantes fosfatados, n.c.p.	0.5294	0.0534
Preparaciones y materias colorantes orgánicas sintéticas ³	0.1371	-0.0048
Arroz, semi- o totalmente molido	0.6008	-0.0072
Otros artículos para el transporte o envasado ³	1.0226	-0.0123
Artículos para la construcción, de plástico, n.c.p.	1.0226	-0.0156
Aceite de palma, crudo	1.4419	-0.0347

Fuente: INE 2026.
Nota: Datos definitivos.

Tabla 7. Variaciones mensuales de abril 2026 a nivel de actividad económica – división²

Nombre	Ponderación	Variación (%) ^{p/}
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	5.13
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	2.05
Fabricación de sustancias y productos químicos	8.4200	1.53
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.96
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.76
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.54
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.54
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.30
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.10
Elaboración de bebidas	4.5226	0.00
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.00
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.00
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.00
Fabricación de productos farmacéuticos ³	2.1419	0.00
Fabricación de productos textiles	2.7561	-0.02
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	-0.06
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho ³	1.9713	-0.18
Fabricación de muebles	3.3907	-0.56

Fuente: INE 2026.
^{p/} Datos preliminares.



Tabla 8. Incidencias mensuales de abril 2026 a nivel de actividad económica – división²

Nombre	Ponderación	Incidencia ^{p/}
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.4112
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.3150
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	0.1573
Fabricación de sustancias y productos químicos	8.4200	0.1327
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	0.0519
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.0277
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	0.0077
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.0026
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.0010
Elaboración de bebidas	4.5226	0.0000
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.0000
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.0000
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.0000
Fabricación de productos farmacéuticos ³	2.1419	0.0000
Fabricación de productos textiles	2.7561	-0.0004
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	-0.0016
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho ³	1.9713	-0.0036
Fabricación de muebles	3.3907	-0.0187

Fuente: INE 2026.
p/ Datos preliminares.

Tabla 9. Principales variaciones ± mensuales de abril 2026 a nivel de actividad económica producto²

Nombre	Ponderación	Variación (%) ^{p/}
Tubos, caños y mangueras y accesorios, de plástico	1.0226	18.62
Camisetas y t-shirts (playeras) de todo tipo, de punto o ganchillo	0.6245	16.14
Camisas y artículos similares para hombres o niños, de punto o ganchillo ³	0.6245	10.72
Otros fertilizantes minerales o químicos que contienen al menos dos nutrientes ³	0.2647	10.49
Otros artículos para el transporte o envasado ³	1.0226	9.43
Sacos y bolsas de plástico	1.0226	-1.33
Pimienta procesada	0.2965	-1.39
Arroz, semi- o totalmente molido	0.6008	-1.55
Somieres; colchones de una capacidad no superior a 300 litros ³	1.1302	-1.68
Otros fertilizantes fosfatados, n.c.p.	0.5294	-1.78

Fuente: INE 2026.
p/ Datos preliminares.

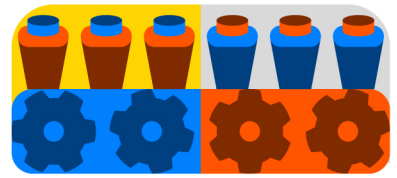


Tabla 10. Principales incidencias $\pm$ mensuales de abril 2026 a nivel de actividad económica producto²

Nombre	Ponderación	Incidencia ^{p/}
Tubos, caños y mangueras y accesorios, de plástico	1.0226	0.1927
Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	0.1696
Los demás aceites vegetales, crudo, n.c.p.	1.4419	0.1143
Camisetas y t-shirts (playeras) de todo tipo, de punto o ganchillo	0.6245	0.0988
Otros artículos para el transporte o envasado ³	1.0226	0.0915
Pimienta procesada	0.2965	-0.0040
Arroz, semi- o totalmente molido	0.6008	-0.0086
Otros fertilizantes fosfatados, n.c.p.	0.5294	-0.0127
Sacos y bolsas de plástico	1.0226	-0.0154
Somieres; colchones de una capacidad no superior a 300 litros ³	1.1302	-0.0187

Fuente: INE 2026.

^{p/} Datos preliminares.

Tabla 11. Variaciones mensuales de mayo 2026 a nivel de actividad económica – división²

Nombre	Ponderación	Variación (%) ^{p/}
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	10.00
Otras industrias manufactureras	0.8025	3.02
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	2.26
Fabricación de sustancias y productos químicos	8.4200	0.96
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.67
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho ³	1.9713	0.65
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.33
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.31
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.05
Elaboración de bebidas	4.5226	0.00
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.00
Fabricación de muebles	3.3907	0.00
Fabricación de productos farmacéuticos ³	2.1419	0.00
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.00
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	-0.03
Fabricación de productos textiles	2.7561	-0.04
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	-0.08
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	-0.42

Fuente: INE 2026.

^{p/} Datos preliminares.



Tabla 12. Incidencias mensuales de mayo 2026 a nivel de actividad económica – división²

Nombre	Ponderación	Incidencia ^{p/}
Elaboración de productos alimenticios	41.5024	0.1392
Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	0.0958
Fabricación de sustancias y productos químicos	8.4200	0.0847
Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	0.0561
Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	0.0430
Otras industrias manufactureras	0.8025	0.0267
Fabricación de metales comunes	5.2188	0.0160
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho ³	1.9713	0.0127
Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	0.0006
Elaboración de bebidas	4.5226	0.0000
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	0.0000
Fabricación de muebles	3.3907	0.0000
Fabricación de productos farmacéuticos ³	2.1419	0.0000
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	0.0000
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	-0.0004
Fabricación de productos textiles	2.7561	-0.0010
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	-0.0056
Fabricación de prendas de vestir	7.5033	-0.0326

Fuente: INE 2026.
p/ Datos preliminares.

Tabla 13. Principales variaciones ± mensuales de mayo 2026 a nivel de actividad económica producto²

Nombre	Ponderación	Variación (%) ^{p/}
Otros impresos	0.9482	10.00
Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma	0.4628	5.78
Fertilizantes minerales que contienen tres nutrientes: nitrógeno ³	1.0587	4.94
Cajas de cartón ³	1.4242	3.84
Bisutería (joyas de fantasía)	0.6736	3.45
Arroz, semi- o totalmente molido	0.6008	-1.20
Trajes y artículos similares para hombres, que no sean de punto o ganchillo ³	0.6245	-1.32
Trajes sastre y artículos análogos de mujeres, que no sean de punto o ganchillo ³	0.6245	-1.32
Aceite de palma, crudo	1.4419	-1.82
Blusas y artículos análogos para mujeres, que no sean de punto o ganchillo ³	0.6245	-2.00

Fuente: INE 2026.
p/ Datos preliminares.

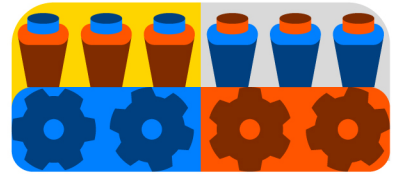


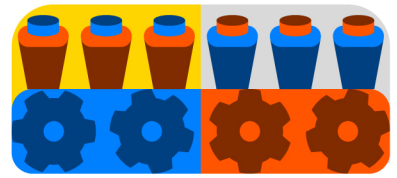
Tabla 14. Principales incidencias $\pm$ mensuales de mayo 2026 a nivel de actividad económica producto²

Nombre	Ponderación	Incidencia ^{p/}
Otros impresos	0.9482	0.0958
Azúcar refinada	1.9753	0.0655
Fertilizantes minerales que contienen tres nutrientes: nitrógeno ³	1.0587	0.0577
Cajas de cartón ³	1.4242	0.0544
Otros aceites vegetales, refinados, n.c.p.	1.4419	0.0385
Trajes sastre y artículos análogos de mujeres, que no sean de punto o ganchillo ³	0.6245	-0.0077
Trajes y artículos similares para hombres, que no sean de punto o ganchillo ³	0.6245	-0.0077
Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	-0.0086
Blusas y artículos análogos para mujeres, que no sean de punto o ganchillo ³	0.6245	-0.0118
Aceite de palma, crudo	1.4419	-0.0259

Fuente: INE 2026.
^{p/} Datos preliminares.

Glosario





Actividad económica – clase: Es el nivel más específico de la actividad económica. Dentro de la CIIU Rev. 4.0 llamado clase (ONU, 2009).

Actividad económica – división: Es un grupo de actividades económicas relacionadas que pertenecen a un sector específico de la economía. Es el segundo nivel de la CIIU Rev. 4.0 llamado como división, la cual permite identificar y analizar sectores de forma precisa (ONU, 2009).

Bien: Es un objeto tangible que tiene valor económico y se utiliza como materia prima para elaborar otros productos o como producto final para consumo.

Cadena productiva: Se refiere al conjunto de actividades, procesos en la producción, transformación, distribución y comercialización de un bien o servicio, desde la obtención de materias primas hasta que llega al consumidor final.

Canasta: Está compuesta por una variedad de bienes representativos de la producción nacional y se ponderan de acuerdo con su importancia relativa.

Cuadro de Oferta y Utilización: Es una herramienta estadística y contable que forma parte del sistema de cuentas nacionales. Su principal objetivo es proporcionar una visión detallada de la economía, la cual permite analizar cómo los bienes y servicios se producen, distribuyen y son utilizados en un periodo determinado (generalmente un año).

Cuentas Nacionales: Es un sistema de registros económicos que resumen, de manera organizada y coherente, las actividades económicas de una nación durante un período de tiempo.

Estas proporcionan una visión integral de la producción, el ingreso y el gasto en una economía, facilitando su análisis.

Fuente de información: Empresa que proporciona información de precios para el cálculo del indicador.

Incidencia: Influencia que ejerce cada desagregación de la canasta en el porcentaje de variación del índice de precios general. La suma de todas las incidencias que integran la estructura del IPP es igual a la variación total del IPP en el mes de estudio.

Índice: Número que expresa el cambio en el tiempo de los valores dentro del indicador.

Inflación: Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en una economía durante un período de tiempo.

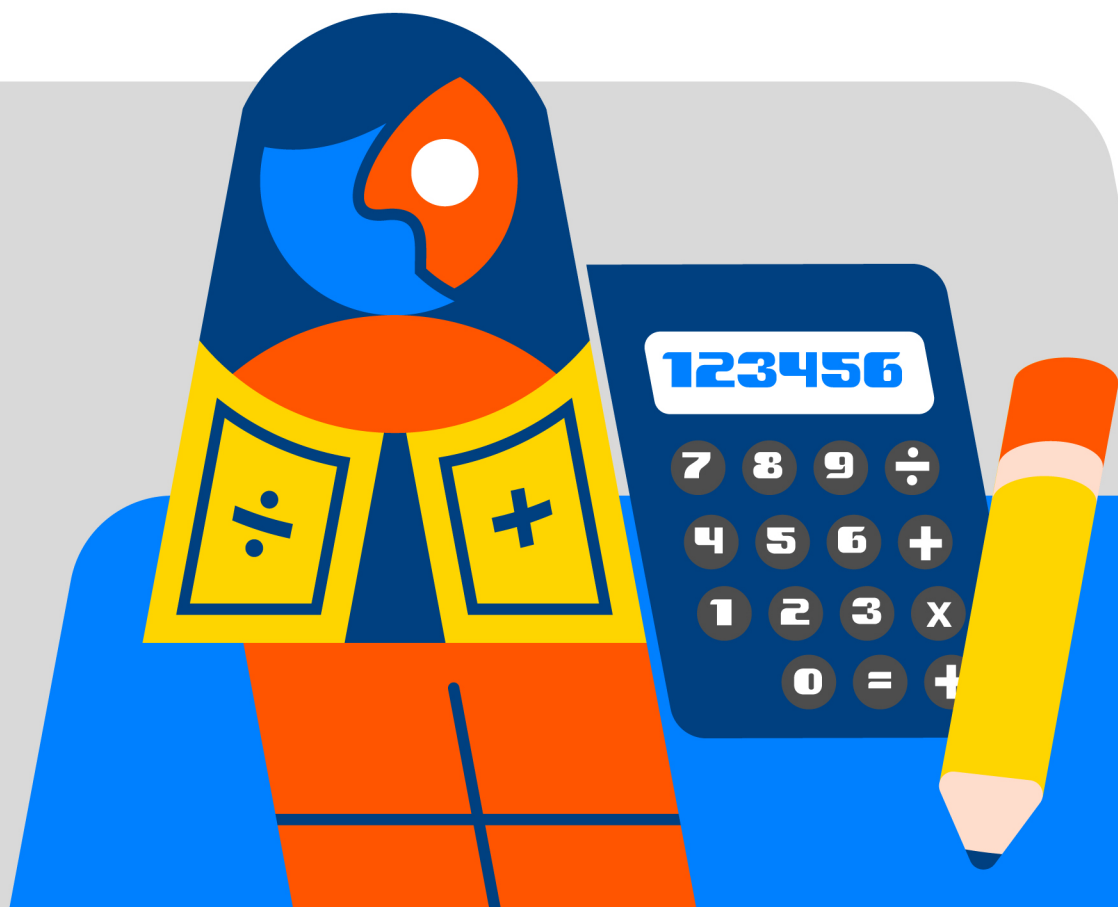
Ponderación: Es la importancia relativa que se asigna a cada nivel dentro de la canasta en función de su relevancia o participación total dentro del indicador.

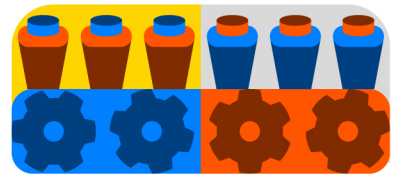
Precio: Valoración de un bien o servicio en unidades monetarias u otro instrumento de cambio. El precio puede ser fijado libremente por el mercado en función de la oferta y la demanda, o por las autoridades, en cuyo caso se trataría de un precio controlado.

Sección: Es el nivel general de la canasta y de la CIIU Rev. 4.0 que agrupa amplios sectores económicos (ONU, 2009).

Tendencia: Es el movimiento sostenido y direccional que refleja el comportamiento del indicador, facilitando el análisis de su evolución a lo largo del tiempo.

Principales fórmulas de cálculo





1. Cálculo de índices a nivel superior

Los índices superiores se calculan mediante el promedio aritmético ponderado, hasta llegar al índice general. Dicho cálculo se realiza con la siguiente ecuación (INE, 2024):

$$IPP_t = \frac{\sum_{j=1}^n I_{j,t} \cdot w_j}{\sum_{j=1}^n w_j}$$

Donde:

- IPP_t es el Índice de Precios del Productor del periodo t .
- $I_{j,t}$ es el índice del producto j en el periodo t .
- w_j es la ponderación del producto j .
- n es el número total de productos que componen la canasta del IPP.

2. Cálculo de Índice de Producto

Con la información recolectada, se realiza el cálculo del relativo de los precios de establecimientos de las variedades que componen la base de datos utilizando la ecuación (INE, 2024):

$$R_{i(e),t} = \frac{P_{i(e),t}}{P_{i(e),t-1}}$$

Donde:

- $R_{i(e),t}$ es el relativo de la variedad i del establecimiento e en el periodo t .
- $P_{i(e),t}$ es el precio de la variedad i del establecimiento e en el periodo t .

- $P_{i(e),t-1}$ es el precio de la variedad i del establecimiento e en el periodo $t - 1$.

Para calcular el índice de la variedad i en el periodo t se utiliza la media geométrica de los relativos para los establecimientos pertenecientes a la variedad (INE, 2024).

$$IV_{i,t} = \sqrt[m]{\prod_{e=1}^m IR_{i(e),t}}$$

Donde:

- $IV_{i,t}$ corresponde a la variedad i en periodo t .
- $IR_{i(e),t}$ corresponde al índice relativo del establecimiento e en la variedad i en el periodo t , donde m es el número de establecimientos.

El índice del producto (IP) j en el periodo t corresponde a la media geométrica de los índices de variedades pertenecientes al producto j . Este corresponde al índice relativo del producto j del periodo t , respecto al periodo $t - 1$ (INE, 2024).

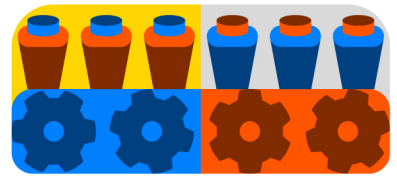
$$IP_{j,t} = \sqrt[n]{\prod_{i=1}^n IV_{(i),t}}$$

A partir de los índices relativos de producto se realiza el encadenamiento de éste con el índice de nivel para el producto j del periodo $t - 1$ (INE, 2024).

$$I_{j,t} = I_{j,t-1} \cdot IR_{j,t}$$

Donde:

- $IR_{j,t}$ es el índice del producto j en el periodo t respecto a $t - 1$.



- $I_{j,t-1}$ es el índice de nivel del producto j en el periodo $t - 1$. Donde $I_{j,0} = 100$.

3. Variación Mensual

La variación mensual del IPP compara el índice de precios del periodo actual con el anterior. Utilizando la siguiente ecuación (INE, 2024):

$$\text{Var. Mensual \%} = \frac{IPP_t - IPP_{t-1}}{IPP_{t-1}} \times 100$$

Donde:

- IPP_t : Índice de Precios del Productor del periodo actual.
- IPP_{t-1} : Índice de Precios del Productor del periodo anterior.

4. Variación Acumulada

La variación acumulada compara el IPP el periodo actual con la variación de diciembre del año anterior. La fórmula es (INE, 2024):

$$\text{Var. Acumulada \%} = \frac{IPP_t - IPP_{d_0}}{IPP_{d_0}} \times 100$$

Donde:

- IPP_t : Índice de Precios del Productor del periodo actual.
- IPP_{d_0} : Índice de Precios del Productor de diciembre del año anterior.

5. Variación Interanual

Compara el IPP del periodo actual con el mismo periodo del año anterior. La fórmula es (INE, 2024):

$$\text{Var. interanual \%} = \frac{IPP_t - IPP_{t-12}}{IPP_{t-12}} \times 100$$

Donde:

- IPP_t : Índice de Precios del Productor del periodo actual.
- IPP_{t-12} : Índice de Precios del Productor del mismo periodo del año anterior.

6. Cálculo de Incidencia Mensual

La incidencia o impacto por producto, clase, o división x , en el mes actual se obtiene mediante la siguiente formula (INE, 2024):

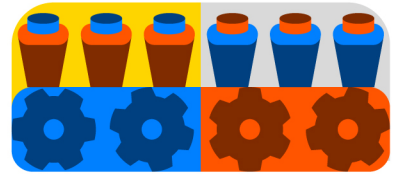
$$\text{Incidencia} = W_x \cdot \frac{I_t^x - I_{t-1}^x}{IPP_{t-1}}$$

Donde:

- W_x : Ponderación del producto, clase, o división.
- I_t^x : Índice del producto, clase, o división en el periodo actual.
- I_{t-1}^x : Índice del producto, clase, o división en el periodo anterior.
- IPP_{t-1} : Índice de Precios del Productor del periodo anterior.

Bibliografía





Banco de Guatemala –BANGUAT–. (2022). *Cuadro de Oferta y Utilización (COU) 2022*. Guatemala: BANGUAT.

Instituto Nacional de Estadística –INE–. (2024). *Marco metodológico del Índice de Precios del Productor (IPP) de Guatemala, base 2024 = 100*. Guatemala: INE.

Fondo Monetario Internacional –FMI–. (2004). *Manual del Índice de Precios al Productor: Teoría y práctica*. Washington D.C.: FMI. Recuperado de: <https://www.imf.org>

Comisión Europea –CE–, Fondo Monetario Internacional –FMI–, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos –OCDE–, Naciones Unidas –ONU– y Banco Mundial –BM–. (2016). *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* (ST/ESA/STAT/SER.F/2/Rev.5). Nueva York: ONU.

Instituto Nacional de Estadística –INE–. (2022). *Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE)*. Guatemala: INE.

Naciones Unidas –ONU–. (2009). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU, Revisión 4)*. Informes estadísticos, Serie M, No. 4/Rev. 4. Nueva York: ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística.

Anexos





Tabla 15. Detalle de los índices en los últimos 6 meses de publicaciones del IPP

Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C	1	Industrias manufactureras	100.0000	103.17	103.96	104.57	105.32	106.45	106.90
C10	2	Elaboración de productos alimenticios	41.5024	105.05	104.75	105.97	106.52	107.55	107.90
C1010	3	Elaboración y conservación de carne de ganado bovino	7.6555	100.00	100.36	100.81	102.56	105.03	104.88
C1010.21111	4	Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	2.2490	105.21	108.12	108.86	111.83	119.67	119.28
C1010.21113	4	Carne de cerdo, fresca o refrigerada	0.5734	100.82	104.36	104.57	104.42	103.90	103.48
C1010.21119	4	Otras carnes de mamíferos, fresca o refrigerada	0.0773	101.34	100.85	97.29	98.25	99.58	99.58
C1010.21121	4	Carne de pollo, fresca o refrigerada	2.1484	96.21	93.35	94.11	95.82	96.51	96.51
C1010.21160	4	Despojos comestibles de aves de corral, frescos, refrigerados o congelados	1.4322	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00
C1010.21174	4	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre	1.1752	101.33	101.65	101.93	104.49	104.49	104.49
C1030	3	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	1.4333	99.97	99.98	99.87	100.01	100.00	100.00
C1030.21311	4	Frijoles estén o no envainados, cocidos en agua o vapor, congelados.	0.1507	99.94	99.94	99.94	99.94	99.94	99.94
C1030.21395	4	Frijoles, preparados o conservados, sin congelar. (excepto en vinagre o ácido acético).	0.1507	94.86	94.86	94.86	94.86	94.86	94.86
C1030.21399	4	Otros vegetales y legumbres, conservados por algo que no sea vinagre, ácido acético o azúcar, n.c.p.	0.1507	97.58	97.58	97.58	97.58	97.58	97.58
C1030.21431	4	Jugo de naranja	0.2099	95.52	95.52	95.52	95.52	95.52	95.52
C1030.21435	4	Jugo de manzana	0.2099	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43
C1030.21439	4	Otros jugos de frutas, n.c.p.	0.2099	102.03	102.03	102.03	102.03	102.03	102.03
C1030.21491	4	Piñas, preparadas o conservados	0.0586	100.98	100.98	100.98	102.63	102.63	102.63
C1030.21492	4	Melocotones, preparados o conservados	0.0586	102.86	102.86	103.52	103.52	103.52	103.52
C1030.21493	4	Otras frutas, sin cocer o cocidos, congelados	0.0586	99.32	99.38	99.38	99.38	99.38	99.38
C1030.21494	4	Compotas, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos	0.0586	106.69	106.69	106.69	106.69	106.69	106.69
C1030.21495	4	Mantequilla de maní, pastas de almendra y otras mezclas de nueces y semillas tostados, salados o preparados de otro modo n.c.p	0.0586	107.18	107.18	107.18	107.18	107.18	107.18
C1030.21499	4	Otras preparaciones y conservas de frutas y nueces, n.c.p.	0.0586	102.02	102.02	98.76	100.38	100.38	100.38



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C1040	3	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	5.7674	112.41	105.97	113.44	115.01	118.58	119.17
C1040.21535	4	Aceite de palma, crudo	1.4419	99.55	91.66	100.18	97.68	102.54	100.67
C1040.21539	4	Los demás aceites vegetales, crudo, n.c.p.	1.4419	139.82	123.18	144.54	153.29	161.53	162.97
C1040.21545	4	Aceite de palma, refinado	1.4419	104.04	104.04	104.04	104.04	104.04	104.04
C1040.21549	4	Otros aceites vegetales, refinados, n.c.p.	1.4419	106.23	105.02	105.02	105.02	106.23	109.01
C1050	3	Elaboración de productos lácteos	1.9660	102.50	103.39	103.56	103.54	103.56	103.86
C1050.22110	4	Leche líquida procesada	0.3277	101.49	104.65	104.65	104.65	104.65	106.21
C1050.22120	4	Crema fresca	0.3277	100.68	101.97	102.29	102.29	102.29	102.55
C1050.22251	4	Quesos de leche de bovino, frescos o procesados	0.3277	103.42	103.34	104.01	103.89	104.00	104.00
C1050.22260	4	Caseína	0.3277	100.43	100.43	100.43	100.43	100.43	100.43
C1050.22270	4	Helados y productos similares	0.3277	103.38	104.16	104.16	104.16	104.16	104.16
C1050.22290	4	Productos lácteos n.c.p.	0.3277	105.59	105.79	105.79	105.79	105.79	105.79
C1061	3	Elaboración de harina de trigo	2.5885	101.40	101.40	101.40	101.12	100.77	100.51
C1061.23110	4	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón)	0.9553	102.24	102.24	102.24	102.24	102.24	102.24
C1061.23130	4	Grañones (avena), sémola y pellets de cereales excepto trigo y arroz	0.4411	99.03	99.03	99.03	99.03	99.03	99.03
C1061.23140A	4	Otros productos de cereales incluyendo hojuelas de maíz	0.4411	105.28	105.28	105.28	105.28	105.28	105.28
C1061.23140B	4	Otros productos de cereales de arroz	0.1502	106.23	106.23	106.23	106.23	106.23	106.23
C1061.23161	4	Arroz, semi- o totalmente molido	0.6008	97.75	97.75	97.75	96.53	95.03	93.90
C1071	3	Elaboración de productos de panadería	11.3895	106.60	108.56	108.88	108.91	109.12	109.39
C1071.23420	4	Pan de especias, galletas dulces, obleas y barquillos	0.5804	104.20	108.50	108.50	108.39	108.39	108.39
C1071.23430	4	Los demás productos de panadería y repostería n.c.p. incluso tortillas de harina de trigo (pasteles)	0.5804	104.04	104.34	105.43	105.43	105.52	105.52
C1071.23490A	4	Pan y productos de panadería	4.7088	108.04	109.60	110.43	110.50	111.02	111.66
C1071.23490B	4	Pan y productos de panadería	5.5199	105.90	108.13	107.96	107.96	107.96	107.96
C1072	3	Elaboración de azúcar	3.9506	102.92	102.87	102.87	102.84	102.85	104.58
C1072.23511	4	Azúcar de caña en bruto (sin refinar) sin adición de aromatizantes ni colorantes	1.9753	104.28	104.28	104.28	104.28	104.28	104.28
C1072.23520	4	Azúcar refinada	1.9753	101.57	101.46	101.46	101.41	101.43	104.88
C1073	3	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería	0.6521	110.72	111.43	111.43	111.43	111.43	111.43



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C1073.23650	4	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao (excepto cacao en polvo edulcorado) a granel	0.2174	120.03	120.03	120.03	120.03	120.03	120.03
C1073.23660	4	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao (excepto cacao en polvo edulcorado), en bloques, tabletas, o barras excepto a granel	0.2174	108.94	110.11	110.11	110.11	110.11	110.11
C1073.23670	4	Artículos de confitería preparados con azúcar (incluyendo chocolate blanco) que no contengan cacao; vegetales, frutas, frutos secos, cáscara de frutas y otras partes de plantas, conservadas por azúcar (dulces).	0.2174	103.19	104.14	104.14	104.14	104.14	104.14
C1074	3	Elaboración de macarrones, fideos, alcuizcuz y productos farináceos similares	0.4628	100.61	100.61	100.61	100.61	100.61	106.42
C1074.23710	4	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma	0.4628	100.61	100.61	100.61	100.61	100.61	106.42
C1079	3	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p incluyendo comidas y platos preparados	2.9645	112.67	112.65	112.71	113.00	113.20	113.22
C1079.23911	4	Café, descafeinado o tostado	0.7411	138.44	138.44	138.44	138.44	138.44	138.44
C1079.23912	4	Sustitutos de café que contienen café; extractos, esencias y concentrados del café, y preparaciones con a base de ellos o con base a café; achicoria tostada y otros sustitutos de café tostados, y extractos, esencias y sus concentrados	0.2965	116.61	116.61	116.61	116.61	116.61	116.61
C1079.23921	4	Pimienta procesada	0.2965	100.61	100.61	100.61	100.61	99.22	99.22
C1079.23992	4	Sopas y caldos y preparaciones de los mismos	0.4447	100.60	100.31	100.39	101.04	100.92	100.92
C1079.23995	4	Salsas; condimentos mixtos; harinas de mostaza y sustancias en polvo; mostaza preparada	0.5929	101.50	101.62	101.89	102.37	102.70	102.75
C1079.23996	4	Levaduras (activas o inactivas); otros microorganismos unicelulares, muertos; polvos de hornear preparados	0.2965	109.76	109.76	109.76	109.76	109.76	109.95
C1079.23999	4	Otros productos alimenticios n.c.p.	0.2965	99.67	99.68	99.68	100.65	103.49	103.47
C1080	3	Elaboración de alimentos preparados para animales	2.6720	99.24	98.29	98.41	98.44	98.73	98.64
C1080.23311	4	Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor (concentrados).	1.4696	98.68	98.68	98.68	98.68	98.68	98.68
C1080.23319	4	Alimentos preparados para otros animales y premezclas para la fabricación de alimentos para animales (concentrados).	1.2024	99.92	97.81	98.08	98.14	98.80	98.58



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C11	2	Elaboración de bebidas	4.5226	100.02	100.02	100.02	100.05	100.05	100.05
C1103	3	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	0.6778	100.35	100.35	100.35	100.56	100.56	100.56
C1103.24310	4	Cerveza de malta (con o sin alcohol)	0.6778	100.35	100.35	100.35	100.56	100.56	100.56
C1104	3	Elaboración de bebidas no alcohólicas	3.8448	99.96	99.96	99.96	99.96	99.96	99.96
C1104.24410	4	Aguas embotelladas, no endulzadas ni saborizadas (agua pura, agua con gas o mineral sin sabor, hielo)	0.1088	98.05	98.05	98.05	98.05	98.05	98.05
C1104.24490A	4	Otras bebidas calóricas no alcohólicas (bebidas gaseosas, jugos y refrescos artificiales, bebidas deportivas, agua mineral con sabor)	0.1088	100.63	100.63	100.63	100.63	100.63	100.63
C1104.24490B	4	Otras bebidas calóricas no alcohólicas (bebidas hidratantes y bebidas energizantes)	1.6322	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
C1104.24490C	4	Refrescos artificiales	1.9949	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
C13	2	Fabricación de productos textiles	2.7561	100.58	100.33	100.33	100.39	100.37	100.34
C1311	3	Hilatura, tejedura y acabado de productos textiles	0.3275	97.66	97.66	97.66	98.26	98.26	98.26
C1311.26360	4	Hilados de algodón (excepto hilo de coser), que contiene 85% o más en peso de algodón	0.1637	97.96	97.96	97.96	98.67	98.67	98.67
C1311.26420	4	Hilados de filamentos artificiales o sintéticos, múltiples o cableados (que no sea hilo de coser, hilados de gran resistencia de poliamidas, poliéster o rayón viscosa), no apto para la venta al por menor; hilados artificiales o sintéticos (que no sea hilo de coser), apto para la venta al por menor	0.1637	97.37	97.37	97.37	97.84	97.84	97.84
C1312	3	Tejedura de productos textiles	0.6550	101.50	101.51	101.52	101.48	101.45	101.34
C1312.26610	4	Tejidos de algodón con un contenido 85% o más en peso de algodón, de peso no superior 200 g/m2	0.1637	102.01	102.01	102.01	102.01	102.01	101.55
C1312.26690	4	Otros tejidos de algodón	0.1637	97.58	97.58	97.58	97.58	97.58	97.58
C1312.26720	4	Otros tejidos de hilados de filamentos sintéticos o artificiales, que contienen 85% o más en peso de tales filamentos	0.1637	103.53	103.58	103.61	103.46	103.34	103.34
C1312.26730	4	Otros tejidos de hilados de filamentos artificiales o sintéticos	0.1637	102.88	102.88	102.88	102.88	102.88	102.88
C1392	3	Fabricación de otros productos textiles	1.4189	101.06	100.55	100.55	100.55	100.55	100.55
C1392.27120	4	Ropa de cama, mantelería, toallas de baño y paños de cocina	0.5321	100.80	103.09	103.09	103.09	103.09	103.09



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C1392.27180	4	Colchas, edredones, cojines, pufs, almohadas, sacos de dormir y artículos similares, con resortes o rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier material o de caucho celular o plástico	0.4434	100.26	95.89	95.89	95.89	95.89	95.89
C1392.27190	4	Otros artículos confeccionados con materias textiles (incluyendo paños para pisos -trapeadores-, paños para platos, limpia polvo y artículos similares para limpieza, chalecos salvavidas y cinturones salvavidas)	0.4434	102.17	102.17	102.17	102.17	102.17	102.17
C1399	3	Fabricación de otros productos textiles ncp	0.3547	99.63	99.68	99.68	99.67	99.61	99.54
C1399.27911	4	Cintas (tejidos estrechos); cintas (tejidos estrechos) de urdimbre sin trama sujeta por pegamento adhesivo (balduques); etiquetas, insignias y artículos similares de materias textiles, sin bordar, tren-cillas en piezas; artículos de pasamanería en piezas, sin bordados, que no sea tejido de punto o ganchillo; borlas, pompones y artículos similares	0.3547	99.63	99.68	99.68	99.67	99.61	99.54
C14	2	Fabricación de prendas de vestir	7.5033	99.39	105.53	105.45	106.17	108.35	107.90
C1410	3	Fabricación de prendas de vestir	7.5033	99.39	105.53	105.45	106.17	108.35	107.90
C1410.28221	4	Trajes, abrigos, chaquetas, pantalones largos, pantalones cortos y artículos análogos para hombres o niños, de punto o ganchillo	0.6245	100.00	100.00	101.16	101.16	101.16	101.16
C1410.28222	4	Camisas, calzoncillos (ropa interior), pijamas, batas y artículos similares para hombres o niños, de punto o ganchillo	0.6245	101.29	103.43	103.43	103.43	114.52	114.52
C1410.28224	4	Blusas, camisas (incluso los güipiles típicos), enaguas, bragas, camisones, batas y artículos similares para mujeres o niñas, de punto o ganchillo	0.6245	96.11	96.16	96.16	96.16	96.16	96.16
C1410.28225	4	Camisetas y t-shirts (playeras) de todo tipo, de punto o ganchillo	0.6245	101.93	101.93	101.93	101.93	118.38	118.38
C1410.28231	4	Trajes, abrigos, chaquetas, pantalones largos, pantalones cortos y artículos similares para hombres o niños, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	0.6245	93.47	95.02	95.96	97.95	97.49	96.20
C1410.28232	4	Camisas, camisetas, calzoncillos, pijamas, batas y artículos análogos para hombres o niños, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	0.6245	103.92	104.33	104.33	110.95	110.84	109.96



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C1410.28233	4	Trajes sastre, abrigos, chaquetas, vestidos, faldas, pantalones largos, pantalones cortos y artículos análogos para mujeres o niñas, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	0.6245	95.40	96.98	97.54	97.54	97.27	95.98
C1410.28234	4	Blusas, camisas, camisetas, enaguas, bragas, camisones, batas y artículos análogos para mujeres o niñas, de tejidos que no sean de punto o ganchillo	0.6245	100.63	102.45	98.91	98.91	98.41	96.45
C1410.88221	4	Servicios de fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1.2538	100.00	107.93	107.93	107.93	107.93	107.93
C1410.88223	4	Servicios de fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	1.2538	99.96	124.99	124.99	124.99	124.99	124.99
C15	2	Fabricación de cueros y productos conexos	1.0077	104.66	106.29	106.22	106.22	106.33	106.38
C1520	3	Fabricación de calzado de cualquier material y de cualquier uso	1.0077	104.66	106.29	106.22	106.22	106.33	106.38
C1520.29320	4	Calzado con suela y parte superior de caucho o de plástico, excepto el impermeable y el calzado deportivo	0.3527	103.66	107.36	107.36	107.36	107.66	107.66
C1520.29330	4	Calzado con la parte superior de cuero, excepto el calzado deportivo, calzado con puntera metálica de protección y calzado especial diverso	0.3527	103.93	104.90	104.70	104.70	104.70	104.87
C1520.29490	4	Otro calzado de deporte, excepto las botas de patinaje	0.3023	106.67	106.67	106.67	106.67	106.67	106.67
C16	2	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	1.9713	102.38	102.85	102.85	102.84	102.65	103.32
C1610	3	Aserrado y acepilladura de madera	1.1871	101.40	101.40	101.40	101.40	101.12	101.28
C1610.31100	4	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, de un espesor superior a 6 mm, traviesas de ferrocarril o tranvía (durmientes) de madera sin impregnar	0.3957	101.54	101.54	101.54	101.54	101.58	102.04
C1610.31210	4	Madera con librado continuo a lo largo de cualquiera de sus bordes o caras (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar, listones y molduras)	0.3957	100.28	100.28	100.28	100.28	100.28	100.28
C1610.31310	4	Madera sin elaborar, tratada con pintura colorantes, creosota u otros preservativos	0.3957	102.37	102.37	102.37	102.37	101.51	101.51
C1621	3	Fabricación de productos de madera, productos de corcho, paja y materiales trenzables	0.5881	104.16	105.54	105.55	105.55	105.48	107.40



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C1621.31420	4	Las demás madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar, con excepción de bambú	0.1960	106.17	108.96	108.97	108.97	108.85	111.36
C1621.31430	4	Tableros de partículas (aglomerados) y tableros similares de madera u otras materias leñosas	0.1960	103.17	104.54	104.54	104.54	104.44	105.47
C1621.31440	4	Tableros de fibra de madera u otros materiales leñosos	0.1960	103.14	103.14	103.14	103.14	103.14	105.38
C1622	3	Fabricación de piezas y piezas de carpintería para edificios y construcciones	0.1960	102.95	103.52	103.51	103.47	103.47	103.47
C1622.31600	4	Obras y piezas de carpintería para edificios y construcción (incluso tableros de madera celular, tableros armados para pisos de parquet, tablillas y ripias)	0.1960	102.95	103.52	103.51	103.47	103.47	103.47
C17	2	Fabricación de papel y de productos de papel	2.5288	101.94	101.94	101.95	102.16	102.09	104.40
C1702	3	Fabricación de papel y productos de papel	1.4242	103.42	103.43	103.43	103.43	103.40	107.38
C1702.32153	4	Cajas de cartón, estuches, fundas de discos y otros envases (excepto bolsas) de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa; archivadores, clasificadores de cartas, y artículos similares, de papel o cartón del tipo utilizado en oficinas, tiendas o similares	1.4242	103.42	103.43	103.43	103.43	103.40	107.38
C1709	3	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	1.1047	100.03	100.03	100.04	100.52	100.40	100.56
C1709.32193	4	Papel higiénico, pañuelos, toallas, servilletas, pañales para lactantes, tampones higiénicos y artículos similares higiénicos para el hogar u hospitales; y prendas de vestir, pulpa de papel, papel, guata de celulosa o redes de fibras de celulosa	0.5523	99.61	99.61	99.62	99.67	99.37	99.37
C1709.32199	4	Los demás artículos de papel n.c.p.	0.2209	100.61	100.61	100.61	102.90	102.90	102.90
C1709.32700	4	Libros de registro, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, secantes, encuadernadores, clasificadores para archivos, formularios y otros artículos de escritorio de papel o cartón	0.3314	100.33	100.33	100.35	100.35	100.46	100.99
C18	2	Impresión y reproducción de grabaciones	0.9482	105.03	105.03	105.03	105.03	105.03	115.54
C1811	3	Impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión y reproducción de grabaciones.	0.9482	105.03	105.03	105.03	105.03	105.03	115.54
C1811.32690	4	Otros impresos	0.9482	105.03	105.03	105.03	105.03	105.03	115.54
C20	2	Fabricación de sustancias y productos químicos	8.4200	105.18	105.94	106.10	107.20	108.83	109.88



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04P/	2026-05P/
C2011	3	Fabricación de sustancias químicas básicas	1.2118	101.48	101.56	101.57	101.21	101.93	102.10
C2011.24110	4	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico de 80% o más	0.6635	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
C2011.34210	4	Hidrógeno, nitrógeno, oxígeno, dióxido de carbono y gases nobles, compuestos oxigenados inorgánicos de elementos no metálicos n.c.p.	0.1371	107.47	107.51	107.57	107.67	107.67	107.67
C2011.34240	4	Fosfatos de triamonio, sus sales y peroxisales de ácidos inorgánicos y metales n.c.p.	0.1371	103.54	105.20	105.23	107.00	110.20	111.09
C2011.34310	4	Preparaciones y materias colorantes orgánicas sintéticas y preparaciones en base a ellas, productos orgánicos sintéticos de los utilizados para el avivado fluorescente o como luminóforos; lacas colorantes y preparaciones a base a ellas	0.1371	99.59	99.61	99.61	95.99	99.16	98.98
C2011.34340	4	Materias colorantes n.c.p.; productos inorgánicos de los tipos utilizados como luminóforos	0.1371	102.44	101.46	101.46	100.02	100.02	100.81
C2012	3	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	2.1175	109.65	111.94	113.38	117.88	122.64	126.33
C2012.34641	4	Fertilizantes minerales que contienen tres nutrientes: nitrógeno, fosfatos y potasio	1.0587	105.18	106.69	106.89	109.16	114.53	120.19
C2012.34644	4	Otros fertilizantes fosfatados, n.c.p.	0.5294	121.14	126.60	129.01	139.51	137.03	139.02
C2012.34649	4	Otros fertilizantes minerales o químicos que contienen al menos dos nutrientes (nitrógeno, fosfato, potasio), n.c.p.	0.2647	110.76	112.14	118.07	123.95	136.96	139.88
C2012.34659	4	Fertilizantes n.c.p.	0.2647	103.40	103.40	103.40	103.40	111.99	111.99
C2021	3	Fabricación de plaguicidas y otros productos agroquímicos	1.0587	98.11	98.15	97.30	97.25	97.55	97.58
C2021.34661	4	Insecticidas	0.5294	99.47	99.52	99.52	99.47	99.42	99.33
C2021.34663	4	Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	0.5294	96.75	96.78	95.07	95.04	95.67	95.84
C2022	3	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas de imprenta y masillas	0.6254	100.59	100.54	100.33	100.30	100.55	100.88
C2022.35110	4	Pinturas y barnices y productos relacionados	0.6254	100.59	100.54	100.33	100.30	100.55	100.88
C2023	3	Fabricación de jabones y detergentes, preparaciones para limpiar y pulir, perfumes y productos de tocador	2.7213	108.13	108.64	108.64	108.72	109.46	109.55



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C2023.35321	4	Jabón, productos orgánicos tensoactivos y preparados para usar como jabón, papel, guata, fieltro y telas sin tejer, impregnados, recubiertos o revestidos de jabón o detergente	0.9525	112.52	112.52	112.52	112.52	112.52	112.52
C2023.35322	4	Detergentes y preparaciones para lavar	0.9525	110.28	111.77	111.77	111.91	112.00	112.25
C2023.35323	4	Perfumes y preparaciones de tocador	0.8164	100.51	100.46	100.46	100.56	102.93	102.93
C2029	3	Fabricación de otros productos químicos ncp	0.6853	101.28	101.39	100.39	100.39	100.90	101.34
C2029.35420	4	Pegamentos y gelatina, peptonas y sus derivados y productos semejantes; caseinatos y otros derivados de la caseína; albuminatos y otros derivados de las albúminas	0.1371	98.06	98.55	98.17	98.17	100.78	101.59
C2029.35450	4	Explosivos preparados, mechas de seguridad, cordones detonantes, fulminantes o detonadores, equipos de encendido, detonadores eléctricos (pólvora)	0.1371	102.52	102.52	102.52	102.52	102.54	102.54
C2029.35460	4	Artículos pirotécnicos	0.1371	104.54	104.54	99.95	99.95	99.95	99.95
C2029.35490	4	Otros productos químicos n.c.p.	0.1371	101.29	101.32	101.32	101.31	101.24	102.61
C2029.38998	4	Fósforos o cerillas	0.1371	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
C21	2	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	2.1419	102.00	102.59	103.56	103.56	103.56	103.56
C2100	3	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	2.1419	102.00	102.59	103.56	103.56	103.56	103.56
C2100.35260	4	Medicamentos, para usos terapéuticos o profilácticos	1.2851	103.23	104.22	105.84	105.84	105.84	105.84
C2100.35270	4	Otros productos farmacéuticos	0.8568	100.15	100.15	100.15	100.15	100.15	100.15
C22	2	Fabricación de productos de caucho y plástico	6.1354	98.98	100.35	100.77	104.09	109.43	110.16
C2220	3	Fabricación de productos de plástico	6.1354	98.98	100.35	100.77	104.09	109.43	110.16
C2220.36320	4	Tubos, caños y mangueras y accesorios, de plástico	1.0226	102.40	105.24	105.24	105.24	124.83	124.83
C2220.36410	4	Sacos y bolsas de plástico	1.0226	91.39	96.81	96.81	117.80	116.23	119.29
C2220.36490	4	Otros artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	1.0226	99.91	99.91	99.91	98.67	107.97	108.91
C2220.36920	4	Planchas, hojas, películas, cintas, tiras y otras formas planas auto-adhesivas, de plásticos	1.0226	98.48	98.48	98.48	98.48	98.48	98.48
C2220.36950	4	Artículos para la construcción, de plástico, n.c.p.	1.0226	102.04	102.04	102.04	100.46	102.19	102.57



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04P/	2026-05P/
C2220.36990	4	Artículos plásticos n.c.p.	1.0226	99.65	99.65	102.17	103.91	106.88	106.88
C23	2	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6.8948	102.48	102.57	102.53	102.54	103.32	103.24
C2310	3	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0.4878	100.08	100.12	100.11	100.09	99.87	99.72
C2310.37191	4	Botellas, tarros, frascos y otros recipientes de vidrio, del tipo de los utilizados para el transporte o envasado de mercancías, excepto ampollas; tapones, tapas y demás dispositivos de cierre, de vidrio	0.4878	100.08	100.12	100.11	100.09	99.87	99.72
C2392	3	Fabricación de productos refractarios y no refractarios de arcilla, cerámica, porcelana y otros minerales no metálicos	1.0781	106.86	106.86	106.95	107.00	107.00	107.00
C2392.37210	4	Lavaderos, bañeras, inodoros, cisternas de descarga de agua y artefactos sanitarios similares de cerámicos	0.2389	99.58	99.58	100.00	100.25	100.25	100.25
C2392.37350	4	Ladrillos de construcción, bloques para pisos, losas de apoyo o de relleno, tejas, cañones de chimeneas, sombreretes y revestimientos de chimeneas, ornamentos arquitectónicos y otros artículos de construcción, de cerámicos no refractarios	0.4196	108.45	108.45	108.45	108.45	108.45	108.45
C2392.37370	4	Baldosas y losas para pavimentos, chimeneas o muros; cubos de mosaicos de cerámicos y artículos similares	0.4196	109.40	109.40	109.40	109.40	109.40	109.40
C2394	3	Fabricación de cemento, cal y yeso	4.3950	102.03	102.03	102.03	102.03	103.07	103.07
C2394.37440	4	Cemento portland, cemento alumináceo, cemento de escorias y cementos hidráulicos similares, excepto en forma de clinkers (cemento gris)	4.3950	102.03	102.03	102.03	102.03	103.07	103.07
C2395	3	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	0.9338	100.79	101.41	101.05	101.05	102.04	101.50
C2395.37510	4	Hormigones (concreto) y morteros, no refractarios	0.5136	100.43	100.44	100.44	100.44	102.00	102.00
C2395.37540	4	Azulejos, baldosas, ladrillos y artículos similares, de cemento, hormigón o piedra artificial (block)	0.4202	101.23	102.59	101.80	101.80	102.10	100.90
C24	2	Fabricación de metales comunes	5.2188	99.54	99.54	99.54	101.86	102.41	102.73
C2410	3	Fabricación de metales comunes	5.2188	99.54	99.54	99.54	101.86	102.41	102.73
C2410.41211	4	Productos laminados planos de hierro o acero no aleado, sin otra elaboración que el laminado en caliente, de un ancho de 600 mm o más	0.8201	102.20	102.20	102.20	102.20	102.20	102.20
C2410.41231	4	Productos laminados planos de hierro o acero no aleado, revestidos, enchapados, recubiertos o con mayor elaboración	0.8201	99.31	99.31	99.31	99.35	100.43	101.89



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C2410.41241	4	Barras y varillas, laminadas en caliente, enrolladas irregularmente, de hierro o acero no aleado	1.1183	101.08	101.08	101.08	103.25	103.25	103.25
C2410.41242	4	Otras barras y varillas de hierro o acero no aleado, sin otra elaboración que el forjado, laminado, estirado o la extrusión en caliente, incluso las sometidas a torsión después del laminado	0.3728	103.94	103.94	103.94	109.05	109.05	109.05
C2410.41251	4	Ángulos, perfiles y secciones, sin otra elaboración que el laminado o extrusión en caliente o extrudidos, de hierro o acero no aleado	0.8574	99.30	99.30	99.30	106.16	108.13	108.13
C2410.41262	4	Ángulos, perfiles y secciones, de hierro o acero no aleados, moldeado o acabado en frío, con mayor elaboración	0.8574	96.24	96.24	96.24	97.36	97.36	97.36
C2410.41283	4	Otros tubos y cañerías, de sección transversal circular, sin soldadura	0.3728	93.33	93.33	93.33	95.77	96.59	97.84
C25	2	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.4375	101.27	101.30	102.18	103.28	103.84	103.81
C2511	3	Fabricación de productos metálicos estructurales	0.2396	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43
C2511.42190	4	Otras estructuras (excepto edificios prefabricados) y partes de estructuras de hierro, acero o aluminio; placas, varillas, ángulos, perfiles, secciones, tubos y similares, preparados para su utilización en estructuras de hierro, acero o aluminio; accesorios y equipos similares para andamios, encofrados o apuntalamiento	0.2396	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43	102.43
C2512	3	Fabricación de cisternas, depósitos y contenedores de metal	0.2396	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
C2512.42210	4	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares (excepto para gas comprimido o licuado), de hierro, acero o aluminio, de una capacidad superior a 300 litros, sin dispositivos mecánicos o térmicos	0.2396	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
C2599	3	Fabricación de otros productos metálicos elaborados ncp	0.9583	101.29	101.35	102.66	104.31	105.15	105.11
C2599.42912	4	Artículos de mesa, cocina u otros artículos de uso doméstico y sus partes y piezas, de hierro, acero, cobre o aluminio; aparatos para cocinar o calentar de uso doméstico, no eléctricos, de cobre; esponjas, estropajos y almohadillas para fregar o pulir ollas, guantes y artículos similares, de hierro, acero, cobre o aluminio; lana (virutilla) de hierro o acero; aparatos mecánicos accionados de forma manual, de un peso máximo de 10 kg, utilizados para preparar, acondicionar o servir comidas o bebidas	0.2396	103.04	103.04	108.30	114.96	114.96	114.79



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C2599.42931	4	Cisternas, barriles, tambores, bidones, cajas y recipientes similares (excepto para gas comprimido o licuado) de hierro, acero o aluminio, de una capacidad no superior a 300 litros, sin dispositivos mecánicos o térmicos	0.2396	99.71	99.76	99.75	99.71	99.66	99.66
C2599.42945	4	Resortes y hojas para resortes, de hierro o acero	0.2396	101.40	101.57	101.57	101.57	104.97	104.97
C2599.42993	4	Cajas fuertes blindadas o reforzadas, cofres de seguridad, puertas y casilleros de seguridad para habitaciones o cámaras blindadas, cajas de dinero o documentos y artículos similares, de metales comunes	0.2396	101.02	101.02	101.02	101.02	101.02	101.02
C28	2	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	2.4928	109.43	119.29	119.29	119.28	119.28	119.28
C2819	3	Fabricación de otra maquinaria de uso general	2.2216	110.74	121.80	121.80	121.80	121.80	121.80
C2819.43913	4	Equipo de refrigeración o congelación y bombas de calor, excepto equipo para uso doméstico	0.5571	99.47	99.47	99.47	99.47	99.47	99.47
C2819.87310	4	Servicios de instalación de productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo	1.6645	114.51	129.27	129.27	129.27	129.27	129.27
C2821	3	Fabricación de maquinaria agrícola y forestal	0.2713	98.66	98.77	98.79	98.65	98.65	98.65
C2821.44160	4	Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso agrícola	0.2713	98.66	98.77	98.79	98.65	98.65	98.65
C29	2	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0.3253	103.16	104.20	104.20	104.20	104.20	104.20
C2920	3	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores	0.1627	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
C2920.49229	4	Otros tipos de remolques y semi-remolques (incluidos los de uso para transporte de mercancías), con excepción de los de uso para fines agrícolas con sistema de carga o descarga automática	0.1627	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
C2930	3	Fabricación de piezas y accesorios para vehículos de motor	0.1627	106.31	108.40	108.40	108.40	108.40	108.40
C2930.49129	4	Otras partes y accesorios de vehículos automotores (incluso frenos, cajas de engranajes, ejes, ruedas, amortiguadores de suspensión, radiadores, silenciadores, tubos de escape, embragues, volantes, columnas de dirección, cárteres de dirección y sus partes) n.c.p.	0.1627	106.31	108.40	108.40	108.40	108.40	108.40
C31	2	Fabricación de muebles	3.3907	100.92	100.92	100.92	101.72	101.15	101.15
C3100	3	Fabricación de muebles	3.3907	100.92	100.92	100.92	101.72	101.15	101.15
C3100.38122	4	Otros muebles de madera, del tipo utilizado en oficinas	1.1302	100.09	100.09	100.09	100.09	100.09	100.09



Codigo Interno	Nivel	Nombre	Ponderación	2025-12	2026-01	2026-02	2026-03	2026-04 ^{P/}	2026-05 ^{P/}
C3100.38140	4	Otros muebles n.c.p.	1.1302	101.92	101.92	101.92	102.92	102.92	102.92
C3100.38150	4	Somieres; colchones, con resortes o rellenos con cualquier material, incluidos los de caucho o plástico celular, estén o no recubiertos	1.1302	100.75	100.75	100.75	102.16	100.44	100.44
C32	2	Otras industrias manufactureras	0.8025	106.90	108.91	114.31	114.20	114.55	118.01
C3211	3	Fabricación de artículos de joyería y artículos similares	0.1288	125.60	138.11	171.79	171.10	173.23	176.18
C3211.38240	4	Joyas y otros artículos de metales preciosos o de metales revestidos con metales preciosos; artículos de perlas naturales o cultivadas, de piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)	0.1288	125.60	138.11	171.79	171.10	173.23	176.18
C3212	3	Fabricación de bisutería y artículos similares	0.6736	103.32	103.32	103.32	103.32	103.32	106.88
C3212.38997	4	Bisutería (joyas de fantasía)	0.6736	103.32	103.32	103.32	103.32	103.32	106.88

Fuente: INE 2026.

^{P/} Datos preliminares. Nota: Los cálculos se realizaron a 17 valores decimales. Se aproxima a dos decimales. La columna **Nivel** hace referencia a una manera numérica de clasificar los estratos ponderados del IPP los cuales son: 1. Sección, 2. Actividad Económica División, 3. Actividad Económica Clase, 4. Producto.

